

**Murcia**

# EL Liberal

**Murcia**

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

## DON PABLO TORRES Y CASANOVA

HA FALLECIDO Á LAS 12 Y 45 DEL DIA DE AYER  
Á LA EDAD DE 70 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD  
R. I. P.

**Su viuda doña Ramona García-Otazo, sus hijos don Jerónimo y doña Dolores, hijas políticas doña Josefa y doña Clementina de Parada, nietos, sobrinos y primos,**

Suplican á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la parroquia de Santa María, el primero á las once y media y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 23 de Marzo de 1906.

Casa mortuoria: Plaza de Belluga, 4.

El duelo se despiden en la plaza de Agustinas

No se reparten esquelas

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia á todos los que hicieron algun acto de piedad ó practicaren alguna obra de caridad en sufragio del alma de dicho señor.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### D. JOSÉ BERNAL PELLICER

QUE FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1905

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, desde las seis hasta las doce de mañana 24 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su viuda Doña Dolores Garrigós, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas dediquen una oración por el alma del finado y asistan á algunos de dichos actos, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 23 de Marzo de 1906.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila tiene concedido 50 días de indulgencias por cada vez que recitaren la oración del Padre Nuestro, el Salmo De profundis, un responso, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada comunión ó cualquier otro acto de piedad ó de caridad en sufragio del alma de dicho señor.



XIX ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### DON ANDRÉS ALMANSA RUBIO

Que falleció el día 23 de Marzo de 1887

En sufragio de su alma y de su hija

Doña Teresa Almansa Molero de Ruiz

Abuelos y tíos de esta

Don Joaquín Molero y Doña Remedios Carreno y Doña Concepción y Don José Molero

Todas las misas que se digan mañana 24, desde las seis hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, estando la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos religiosos y pidan á Dios por las almas de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 23 de Marzo de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que practiquen una obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

Los que ayer reclamaban trabajo eran tan numerosos que constituían una verdadera manifestación.

Pobres jornaleros, que decían que no tenían para comer ni ellos ni los suyos, de los partidos de Sangonera la Seca, Barqueros y Puente Tocinos, son los que ayer se han presentado en Murcia, cuyo número no bajaría de seiscientos.

—Venimos aquí, han dicho al gobernador, á pedir trabajo, porque somos honrados. Nuestras familias, nuestros hijos, nos piden pan y no les podemos dar. El hambre no tiene espera, señor gobernador.

Así se ha expresado la comisión que ha visitado á la primera autoridad civil de la provincia, y claro es que esta no ha podido por menos que aplaudir la actitud correcta de los huertanos hambrientos y manifestarles que la autoridad no tiene más remedio que estar á su lado.

El Sr. Sanjuán les ha dicho también que citará al alcalde é ingeniero jefe de obras públicas para ver el medio de promover cuantas obras se hallen paralizadas.

—El hambre no tiene espera, ha replicado un huertano.

—Mi gestión, ha contestado, la realizará dentro de muy pocas horas. Yo deseo encontrar una fórmula que solucione el conflicto.

Y con el mismo respeto y orden que han llegado al gobierno se han retirado los huertanos que piden trabajo.

### CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAMA)

Discurso de Moret

Madrid 22 (3'50 t.)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Moret pronunció el discurso de costumbre.

Detalló los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Informó al rey de todos los asuntos de actualidad en la política exterior.

Firma

El rey firmó los siguientes decretos:

Poniendo en vigor el reglamento de veterinarios titulares.

Nombrando capitán general de Cataluña á Linares.

Id. jefe de Estado mayor central á Martitegui.

### CARTAGENA

Ayuntamiento

No careció de interés la sesión celebrada ayer por la corporación municipal, pues entre los asuntos que en ella se trataron, figuró una moción presentada por varios concejales, para que se recurra á los poderes públicos en demanda de que se acometan con toda urgencia las obras públicas concedidas y aprobadas en vista de la crisis obrera que se viene padeciendo, medio único y verdaderamente eficaz por el que se puede remediar el estado precario de los trabajadores y contener la mendicidad.

Defendieron la moción, con verdadero entusiasmo y elocuentes razonamientos, los concejales señores Jorquera, Ramos Bascuñana y González, y como el sentir de éstos era el de toda la corporación, fué autorizado el señor alcalde para que realice cuantas gestiones crea necesarias.

Otro de los asuntos tratados en dicho acto, por los señores Ramos y Jorquera, fué el relativo al abuso que se intenta realizar contra los industriales de los barrios extramuros, pues correspondiéndoles la aplicación de la base 10.<sup>a</sup> de las tarifas 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> por contribución industrial, se trata de equipararlos á la base 3.<sup>a</sup>, asunto del que ya nos ocupamos en una de nuestras cartas anteriores.

También en esto fueron unánimes los pareceres de todos los concejales, porque el error que se trata de realizar es bien manifiesto y, en su vista, se acordó también activar las gestiones ya emprendidas para que el Gobierno modifique sus instrucciones al ramo de Hacienda.

Y finalmente, se dió lectura á un atento oficio del señor gobernador militar de la plaza, en el que se daba las gracias á la corporación por haber contribuido con su asistencia, á la mayor solemnidad del acto de la jura de banderas ve-

### LA ENFERMEDAD DEL NARANJO

CÁMARA AGRÍCOLA

La Cámara Agrícola de Murcia viene desde hace tiempo fijando preferente atención en la terrible plaga conocida con el nombre de *piojo rojo*, que invade una gran parte de los huertos de naranjos y limoneros de esta vega.

Vista la magnitud que de manera tan alarmante ha adquirido el mal, es de todo punto indispensable acudir al remedio, combatiéndolo enérgicamente; á cuyo fin esta Cámara invita á los propietarios y cultivadores de huertos, á que abandonen la inactividad en que muchos han permanecido hasta ahora, y que todos, sin excepción, al ver aparecer el mal, apliquen inmediatamente los tratamientos curativos más recomendados por la experiencia.

Esta Cámara, en su deseo de divulgar y facilitar su empleo á las personas no conocedoras del asunto, ó faltas de medios para aplicarlos, ha adquirido pulverizadores de fácil manejo y coste reducido, instruyendo á obreros para que por un precio módico puedan ponerse á disposición de los propietarios y cultivadores que lo soliciten.

Los obreros llevarán los pulverizadores y las vasijas necesarias y cuidarán de hacer las mezclas de las sustancias insecticidas, adoptando las fórmulas de la Estación entomológica de Florencia, recomendadas y descritas por el Servicio Agronómico de esta provincia en el *Boletín Oficial* de 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1904, y de las cuales puede anticiparse la buena noticia de que fueron empleadas (la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de los tratamientos de primavera y verano) en los meses de Sep-

tiembre y Octubre últimos, en los huertos de los señores Palarea y Servet, con éxito satisfactorio.

Al establecerse este servicio la Cámara rechaza toda idea de lucro y no persigue otro fin que el de combatir la plaga y defender la riqueza del país: por lo cual se limita á percibir de los solicitantes la cantidad equivalente al jornal del obrero experto, que calcula en dos pesetas, mas cincuenta céntimos por la conservación y amortización del material empleado; siendo de cuenta del solicitante la adquisición del jabón y del aceite de alquitrán que forman parte de la mezcla.

Una vez ultimados ciertos detalles de organización, esta Presidencia tendrá el gusto de hacer público el día que podrá comenzarse á prestar el servicio indicado; pero debe advertir que no será oportuno aplicarlo durante el período de la

florescencia, y por consiguiente debe evitarse hacer las pulverizaciones durante los días en que las flores están abiertas, porque ocasionaría pérdida de fruto por la dificultad de verificarse la fecundación.

Murcia 21 de Marzo de 1906.—El Presidente, Federico Chápuli.

PIDIENDO TRABAJO

### LA MANIFESTACIÓN DE AYER

En Murcia siguen las manifestaciones de hambrientos, sin que por ello se preocupen las autoridades de facilitar solución á este pavoroso conflicto.

Los hambrientos se presentan á la Alcaldía y ésta los manda al Gobierno civil de donde salen como han entrado.

EDICION DE LA MAÑANA

El día 15 del actual en la alameda de San Antonio Abad.

Reunión de mineros

El día 31 del actual, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró junta general ordinaria de propietarios y representantes de concesiones mineras interesadas en el desquite de las minas del Llano del Beal con objeto de tratar de los asuntos reglamentarios y de cualquier otro de interés general.

Regreso

Procedente de Portmán, ha regresado hoy a esta el exsenador D. José Maestro Pérez, acompañado de su familia.

De Marina

El cañonero «Vicente Yáñez Pinzón», que salió ayer mañana de Almería para este puerto, tuvo que regresar al punto de partida a consecuencia del mal tiempo que reinaba.

El cañonero «Temerario» bajó ayer tarde del dique de este Arsenal, donde ha sufrido algunas reparaciones, quedando dispuesto para salir a la mar.

A Torana

Ha marchado a Torana el senador D. Justo Aznar y Butigieg

Plomo y plata

La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 0/0 de plomo a Rvn. 29'00.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 76 1/2 el tipo

La plata excedente de la 1.ª media onza por qql. de plomo a 13'50 la onza

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

La «Gaceta Minera y Comercial», en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Plomo, a Rvn. 74'50 el quintal.

Plata, a Rvn. 13'75 la onza.

22 Marzo.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Amós, dieciséis.—Reformas militares.

Madrid 22 (t. t.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, Amós Salvador manifestó que no acepta algunos aumentos anunciados.

Empiezan ya los dispendios que perturban la unidad del flamante Gobierno que acaba de reorganizarse.

Lluque anunció que presentará a las Cortes las bases para la reorganización de los servicios del ejército.

Las Cortes.—Suspensión de sesiones.

Moret, después que explique hoy la solución de la crisis, leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se reanudarán las tareas parlamentarias a mediados de Abril.

Entonces se leerán los presupuestos y se cerrarán seguidamente las Cámaras con motivo de la boda del rey hasta el mes de Octubre.

Cuestión de Barcelona

Parece que se mantendrá todavía unos días la suspensión de las garantías en Barcelona.

Diplomático de viaje

Hoy marcha a Lisboa con objeto de embarcarse para la Argentina el ministro plenipotenciario de dicha nación doctor Demaria, con el fin de reponer su quebrantada salud.

Sospechosos encarcelados

Ha sido encarcelado Victoriano Uriarte, natural de Marquina (Navarra).

Se cree sea el individuo sospechoso que rondaba el hotel Palais de San Sebastián, cuando se hospedaba allí el rey.

Se pidieron informes al alcalde de San Sebastián, el que contestó que se le conocía como transeunte.

ELCHE

BANQUETE A RUSIÑOL

Continúan los agasajos al ilustre artista y poeta catalán.

Ayer se celebró un banquete, que estuvo sumamente concurrido y en el que, entre los setenta comensales que a él asistieron, figuraban las representaciones del Ayuntamiento, centros, sociedades, artistas y periodistas.

La fiesta resultó por demás animada y fraternal.

En la cabecera de la mesa tomaron asiento el Sr. Rusiñol, su distinguida esposa, el alcalde Sr. Alonso, D. Camilo Blasco y el actor Sr. Llorente, iniciador de este banquete con la valiosa cooperación del periódico local «La Semana».

Se pronunciaron muy elocuentes brindis, en que resaltó la nota patriótica, ensalzando a Rusiñol y a Cataluña, pero considerándola como formando parte de la patria común y como hija que por sus glorias pasadas y presente estado de cultura y progreso es honra y prez de la gran familia española.

El Sr. Rusiñol elogió a todas las regiones españolas, sin que significara nada para él las líneas trazadas en los mapas, pues aspira, dijo, a la patria universal, como universal es la única política que siente, la del arte.

Terminó su oración leyendo una poesía escrita en catalán, en la que se cantan las hermosuras de este suelo y se ensalzan los sentimientos y cultura de los ilicitanos.

A la terminación fué acogido con una frenética salva de aplausos.

La fiesta acabó con general alegría.

EL SEÑOR LLORENTE

Terminado el banquete que dejamos reseñado marchó a Madrid ayer tarde el aplaudido actor D. Pedro Llorente, quien ha sido contratado para trabajar en España y América por la compañía dramática Guerrero-Mendoza.

El Sr. Llorente fué acompañado hasta Alicante por D. Santiago Rusiñol y otros amigos.

Deseamos al Sr. Llorente un feliz viaje y muchos aplausos en su tourné artística.

LA LLUVIA

Con inmensa alegría se recibió ayer la lluvia. Esta duró todo el día y aunque no ha sido tan copiosa como la necesitan estos sedientos campos, ha beneficiado mucho a la siembra.

El barómetro sigue señalando agua.

RUSIÑOL A MURCIA

Acompañado de su esposa, esta tarde marcha a Murcia D. Santiago Rusiñol.

22 Marzo

TRIBUNALES

ROBO Y HOMICIDIO

PENA DE MUERTE

(DE LA EDICION ANTERIOR)

PRUEBA DOCUMENTAL

Por la tarde a la una menos cuarto, después de celebrado en la misma sección segunda otro juicio por jurados a puerta cerrada, se ha reanudado la vista de la causa contra Bernardo Alfonso Martínez Navarro (a) Mata.

La concurrencia es mayor que de ordinario, viéndose a muchos abogados y algunos médicos en los sitios de preferencia.

El secretario del tribunal da lectura de la prueba documental, de la que resulta, entre otros extremos, que la conducta del procesado fué depravada durante los últimos meses, ocupándose solo de la estafa y del robo para mantener el vicio del juego.

Así se hace constar en un oficio el alcalde de Calasparra.

EL FISCAL

Dice así el escrito del Sr. Gallardo: El fiscal, ajustando su acusación al resultado del juicio, formula las siguientes conclusiones definitivas:

1.ª Sabiendo el procesado Bernardo Alfonso Martínez Navarro (a) Mata que Francisco Pérez Salinas (a) Amante había vendido unas tierras que poseía en la vega de Cehégin y que cosidos precisamente por su mujer en el bolsillo del lado derecho de la chaqueta que vestía, llevaba en billetes del Banco de España setecientos cincuenta pesetas y las restantes hasta mil, que constituía el precio de la venta, en monedas de plata de cinco pesetas envueltas en un pañuelo que colocó entre la faja; concibió desde el día 2 de Noviembre de 1904 el propósito de matarle para robarle, a cuyo fin y con el intento, no solo de asegurar la ejecución del crimen sin riesgo para su persona, sino de que la desaparición de la víctima quedara envuelta en el más impenetrable misterio, aprovechando los momentos que entre las últimas horas de la tarde y las primeras de la mañana le dejaba libres el trabajo, abrió, en una pequeña propiedad que a un tiro de bala de Calasparra cultivaba como colono, una zanja ó fosa lo suficientemente ancha, larga y profunda para contener el cuerpo de un hombre, con la idea evidente de hacer caer en ella al desventurado Pérez Salinas, puesto que la dejó superficialmente cubierta con sarmientos, hojas de oliva y tierra que ocultaban perfectamente su fondo y disimulaban su existencia. Preparado así lo que muy gráficamente calificó un testigo de verdadera trampa, el procesado escogió para la realización del crimen la tarde del 6 del precitado mes de Noviembre, y para asegurarlo más y más, como a las dos de dicha tarde y en la taberna del conocido por el apodo de Esquilador, pretendió embriagar a su víctima haciéndole beber un vaso de aguardiente, mientras él, para estar completamente sereno y en disposición de consumir su obra, tomaba otro vaso de agua, fingiendo que era también de aguardiente, cuya estratagemata preparó en ausencia del Pérez Salinas.

Ya fuera de la taberna, dirigiéndose los dos al sitio del sacrificio; mas como en la mañana del mismo día una de las cosas que por dicho sitio conducía el pastor Pedro Ortiz Martínez cayera en la trampa preparada para el Pérez Salinas, quedando ésta deshecha por virtud de los esfuerzos que el Ortiz tuvo necesidad de emplear para extraer la res, al advertir el procesado que manos extrañas habían tocado su obra, las sombras de la desconfianza invadieron su espíritu y por temor a ser espiado y sorprendido, aplazó la realización de su criminal propósito para la mañana del siguiente día, siendo entonces cuando citó a Pérez Salinas para que le ayudara a coger unas olivas que tenía que regalar; y Pérez Salinas, que no podía sospechar la trama urdida contra su vida y su propiedad, aceptó confiado, siendo este el motivo que en una estela luminosa que viene a iluminar la conciencia de sus jueces.

Recuerda después lo dicho ante el tribunal, cuando ya conocía el sumario y los cargos resultantes, que explicó según sus conveniencias.

El Sr. Gallardo refuta con la prueba del juicio la última declaración del procesado.

Dice que los actos del Mata han dejado una estela luminosa que viene a iluminar la conciencia de sus jueces.

Explica el crimen por la afición al juego del procesado. Aludé con este moti-

vo al informe de conducta leído por el alcalde de Calasparra.

Asegura que solo podía ser robado e Amante matándole, pues llevaba consigo el dinero.

Al lado de la idea madre del delito ve surgir las circunstancias agravantes de hecho.

Analiza la de premeditación, que encuentra en el empleo del aguardiente por el Mata para trastornar al interfecto. El procesado negó esto en el sumario, por que le acusaba su conciencia.

Presenta la trampa como otro elemento justificativo de la misma circunstancia. Del estudio que hace de las horas de trabajo que empleara el Mata con otros en limpiar la acequia del Molino, deduce que hubo tiempo de realizar la excavación en la Cañada del Castillo.

Con la declaración del testigo Pedro Ortiz prueba que la trampa se hizo para que el Amante cayera embriagado, darle muerte y sepultarle.

Para el fiscal no hay duda que el Mata trató de dar muerte a Francisco Pérez Salinas en la tarde del domingo 6 de Noviembre, pero no debió realizarla al ver deshecha la trampa, lo cual demostraba que había sido descubierta.

Sin embargo, el Mata no abandonó la idea del delito. Confiado el Amante é ignorando su desgracia, fué con su matador a la Cañada del Castillo al siguiente día.

Encuentra también la premeditación en la explicación del Amante a su primo Bartolomé Avilés, á quien le dijo el domingo en la noche que al día siguiente lunes iría con el Mata para ayudarle a coger una peca oliva con destino a un hombre empleado en el cable.

No concede veracidad a nada de lo manifestado por el Mata, que cada vez dijo una cosa.

Pasa á estudiar las dos heridas que se encontraron en el interfecto, entendiendo que los peritos de la acusación que la primera que se inflirió fué la de la región occipital y por la espalda, recibiendo la segunda en el suelo.

Razona los motivos que tiene para creer con arreglo á las pruebas, que no fué agredido con una cepa de viña, sino con un azadón, que ha confesado últimamente el Mata que llevó al lugar del suceso.

Examina la prueba pericial, fundando en ella su creencia de que se realizó el delito con un azadón.

Deduce la alevosía de la forma de la agresión.

Considera demostrado que no hubo lucha entre agresor é interfecto.

Rebate las conclusiones de la defensa, que no considera probadas, para lo cual se extiende en minuciosas consideraciones.

Toda la prueba moral y material del proceso es contraria al acusado.

El delito va dejando lágrimas y dolor por todas partes. Compadecer á unos con perjuicio de otros, entrañaría una desigualdad.

Antes que hombres son jueces los jurados.

Termina con frases elocuentísimas pidiendo un veredicto justo.

El Sr. Gallardo pronunció ayer un informe brillantísimo que despertó entusiasmas elogios. Fué una labor de maestro.

EL DEFENSOR

Presenta un escrito muy extenso inspirado en la declaración última, ó sea la que dió ayer ante el tribunal el procesado.

Considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de hurto, concurriendo las circunstancias atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave como el producido y de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza de parte del interfecto.

Después de la lectura de este escrito se suspende la sesión para continuarla á las tres y media.

DE ESTA EDICION

HABLA EL FISCAL

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa.

En el estrado toman asiento, vestidos de toga, los jueces de instrucción de la capital Sras. Sojer y Sánchez Omo, el abogado fiscal Sr. Felgu, el decano del Colegio de Abogados Sr. Martínez Moya y los jóvenes letrados Sras. Llanos (don Manuel), Gallego, Guerrero, Ponce de León y Navarro.

Asisten además otros muchos letrados, abundando el público escogido.

Empieza el Sr. Gallardo diciendo que no está sola la representación de la ley, porque le acompaña la acusación particular, que es tan digna de respeto y consideración como el interés privado que representa la defensa, á quien elogia por su decisión.

Que nadie extraña, dado el poco respeto á la ley, que vuelva sus ojos al acusador privado con mirada consoladora, agrega el fiscal.

Alude á la causa del Huerto del Francés, que considera análoga á esta, con diferencias á favor del interfecto.

El procesado, impulsado por el ángel malo de la codicia, lo olvidó todo.

En párrafos elocuentes presenta al Mata acusando á un inocente. Todo ello es abominable y está exigiendo un grave correctivo.

Pide al jurado que obre en conciencia, despojado de afectos, declarando que es culpable de un delito complejo de robo y homicidio con circunstancias que agravan su responsabilidad.

Creo que los hechos quedaron grabados en la imaginación de cuantos los conocieron.

A costa de miles de gotas de sudor pudo Francisco Pérez Salinas reunir una pequeña cantidad. Sintió deseos de volver á Calasparra, donde había nacido, y vendió la única tierra que tenía, en una miseria, mil pesetas, que pensó invertir en una casa en dicha villa.

Relata cómo llevó el Amante á su casa al procesado y le dió en ella albergue, siendo entonces cuando presencié éste la cosida de los billetes en la chaqueta del interfecto.

Sigue exponiendo minuciosamente los hechos que consignó en su escrito de conclusiones definitivas, deteniéndose en referir la captura del Mata por la guardia civil y el hallazgo de los billetes y la plata en un cernache colgado en la cámara de la casa del acusado.

A continuación refiere por su orden las cuatro versiones que de lo sucedido dió el Mata en el sumario y las pruebas recogidas contra él por la guardia civil.

Recuerda después lo dicho ante el tribunal, cuando ya conocía el sumario y los cargos resultantes, que explicó según sus conveniencias.

El Sr. Gallardo refuta con la prueba del juicio la última declaración del procesado.

Dice que los actos del Mata han dejado una estela luminosa que viene a iluminar la conciencia de sus jueces.

Explica el crimen por la afición al juego del procesado. Aludé con este moti-

vo al informe de conducta leído por el alcalde de Calasparra.

Asegura que solo podía ser robado e Amante matándole, pues llevaba consigo el dinero.

Al lado de la idea madre del delito ve surgir las circunstancias agravantes de hecho.

Analiza la de premeditación, que encuentra en el empleo del aguardiente por el Mata para trastornar al interfecto. El procesado negó esto en el sumario, por que le acusaba su conciencia.

Presenta la trampa como otro elemento justificativo de la misma circunstancia. Del estudio que hace de las horas de trabajo que empleara el Mata con otros en limpiar la acequia del Molino, deduce que hubo tiempo de realizar la excavación en la Cañada del Castillo.

Con la declaración del testigo Pedro Ortiz prueba que la trampa se hizo para que el Amante cayera embriagado, darle muerte y sepultarle.

Para el fiscal no hay duda que el Mata trató de dar muerte a Francisco Pérez Salinas en la tarde del domingo 6 de Noviembre, pero no debió realizarla al ver deshecha la trampa, lo cual demostraba que había sido descubierta.

Sin embargo, el Mata no abandonó la idea del delito. Confiado el Amante é ignorando su desgracia, fué con su matador a la Cañada del Castillo al siguiente día.

Encuentra también la premeditación en la explicación del Amante a su primo Bartolomé Avilés, á quien le dijo el domingo en la noche que al día siguiente lunes iría con el Mata para ayudarle a coger una peca oliva con destino a un hombre empleado en el cable.

No concede veracidad a nada de lo manifestado por el Mata, que cada vez dijo una cosa.

Pasa á estudiar las dos heridas que se encontraron en el interfecto, entendiendo que los peritos de la acusación que la primera que se inflirió fué la de la región occipital y por la espalda, recibiendo la segunda en el suelo.

Razona los motivos que tiene para creer con arreglo á las pruebas, que no fué agredido con una cepa de viña, sino con un azadón, que ha confesado últimamente el Mata que llevó al lugar del suceso.

Examina la prueba pericial, fundando en ella su creencia de que se realizó el delito con un azadón.

Deduce la alevosía de la forma de la agresión.

Considera demostrado que no hubo lucha entre agresor é interfecto.

Rebate las conclusiones de la defensa, que no considera probadas, para lo cual se extiende en minuciosas consideraciones.

Toda la prueba moral y material del proceso es contraria al acusado.

El delito va dejando lágrimas y dolor por todas partes. Compadecer á unos con perjuicio de otros, entrañaría una desigualdad.

Antes que hombres son jueces los jurados.

Termina con frases elocuentísimas pidiendo un veredicto justo.

El Sr. Gallardo pronunció ayer un informe brillantísimo que despertó entusiasmas elogios. Fué una labor de maestro.

LA ACUSACION PRIVADA

Después de diez minutos de descanso se concede la palabra á nuestro compañero de redacción D. Adolfo Balboa, en nombre del interés particular.

Sus primeras palabras van dirigidas á contestar los elogios que le dirigiera el fiscal, calificándolos de cruel ironía, porque éste nada ha dejado por decir creándole con ello una situación difícilísima.

No considera este delito un crimen vulgar, porque la muerte de Francisco Pérez Salinas la juzga un refinamiento de maldad y á la vez la negación absoluta de todos los sentimientos que forman el tesoro de grandeza del espíritu humano.

Se explica el horror que inspira este crimen, la compasión á que mueve la víctima y la indignación general en estos momentos críticos en que el jurado va á dictar su fallo.

Agrega que rara vez es tan severo con un procesado el juicio de las gentes, no vislumbrándose ni una esperanza de clemencia sin que con ella se menoscabe la justicia.

Lamenta no encontrar palabras de bastante colorido para describir la muerte del Amante y la crueldad de su matador.

Explica que no se hizo cargo de la defensa del Mata, á pesar de haberle éste nombrado el primero, porque no encontró en el sumario motivos racionales de duda acerca de la gravísima responsabilidad imputable al procesado.

Dice que el fiscal ha recogido todos los cargos y analizado las pruebas, por lo cual nada quedaba por decir sustancialmente; pero que la necesidad de hablar en nombre de la familia de la víctima le obligaba á cumplir con suma brevedad su cometido.

Agrega que no va á exponer nuevas razones que justifiquen el crimen; su misión será establecer un paralelo entre agresor é interfecto para concluir de él que la muerte del Amante significa el refinamiento de maldad y la ausencia de nobles sentimientos á que aludó al principio.

Recogiendo cuanto en las pruebas aparece respecto á la conducta de Francisco Pérez Salinas para con el procesado, presenta hospitalaria, protector, amigo, dól á los consejos del Mata y condescendiente al extremo de ayudarle á coger oliva para un supuesto hombre empleado en el cable.

Por el contrario, dice del Mata que la vista del dinero y billetes en casa del Amante, le sugiere la idea del crimen.

Para ello se gana su confianza acompañándole aun después del trabajo y sirviéndole de asesor para la compra de la casa en Calasparra.

Abre la zanja antes del crimen, haciendo de ella una trampa, y el día en que indudablemente pensó realizarlo, le da á beber aguardiente al Amante mientras el procesado bebía agua.

Por último, le acomete por la espalda, le derriba en tierra, le secunda con otro golpe, le registra apoderándose del dinero y los billetes, cuya existencia en poder del interfecto conocía el Mata, y le sepulta en una fosa, en el mismo lugar donde se hallaban.

Ve el acusador el refinamiento de maldad del Mata en la forma de atraer y dar muerte al Amante. Encuentra la ausencia de todo sentimiento noble, no solo en la codicia, sino en la frialdad con que premeditó el crimen y la seguridad con que lo llevó á cabo, olvidándose de que mataba á un amigo y á un padre de familia, sumiendo á ésta en la miseria.

Presenta después al acusado volviendo tranquilamente al pueblo en seguida y revelando su presencia ante el testigo Emilia Carr. Manda después cavar la viña y borra de ese modo las huellas del enterramiento.

Afirma luego que la nota más sombría de este proceso es la acusación que dirige el Mata á un inocente, que por un malagro no se ha visto también envuelto en este proceso.

Presenta al Mata rectificando sus declaraciones según lo exigen las circunstancias.

Con el testimonio de Bartolomé Avilés prueba que fué Mata quien invitó al interfecto á coger aceituna en la mañana del suceso.

La manta que llevaba Francisco Pérez le induce á creer que, terminada por entonces su misión en Calasparra, propiamente marchar á su casa de la huerta de Cehégin después de hacerle aquel favor á su amigo el procesado.

Como éste manifestó ante el Tribunal que llevó aquella mañana al lugar del suceso un azadón, encuentra ya el arma del delito, por más que si el letrado hubiese sido defensor del Mata, no habría consignado este detalle importantísimo en el escrito de conclusiones definitivas, como lo ha hecho el defensor, sin verdadera necesidad, puesto que en el sumario no se relaciona forzosamente con el delito dicho utensilio de trabajo. Antes me lo como, dice.

Coincide con el fiscal en la forma de producir las heridas el procesado y manifiesta que fuese ó no enterrado vivo, la responsabilidad es la misma para el Mata.

Llama discusión bizantina á la suscitada sobre dicho extremo, puesto que no apreciando las acusaciones la agravante de ensañamiento juzga innecesario á los fines del debate dilucidar aquella cuestión. (El fiscal hace signos afirmativos.)

Muéstrase completamente profano en materias de medicina, pero recordando la declaración del eminente médico señor Fuster, pregunta con él por qué se congestionaron los pulmones de Francisco Pérez Salinas si falleció de una lesión cerebral. Dice que las opiniones recogidas por el letrado no están en desacuerdo con el criterio mantenido por los médicos de Calasparra.

Juzga inútil entrar á discutir las declaraciones y demás pruebas para probar las agravantes de premeditación y alevosía que sostiene con el fiscal, si bien robustece con algunos razonamientos los que expuso aquél con tal objeto.

Dice de la alevosía que mancha todo cuanto toca, que es el delito sin nobleza, y recuerda la frase del gran penalista Pacheco, según el cual, cuando se le encuentra, se la debe aplastar como á los reptiles.

Justifica la otra agravante de astucia y la explica al jurado en sus sentidos gramatical y jurídico.

Encuentra dicha circunstancia en el engaño con que el Mata condujo al interfecto al lugar del crimen; pues de otro modo no hubiera ido el Amante á la Cañada del Castillo, donde nada tenía que hacer.

Llama sensacional á este delito, cuya gravedad ha pesado y pesa sobre el espíritu del acusador.

Sin embargo, la enormidad del delito exige una reparación energética.

Dice al jurado que éste representa la conciencia social y tiene á su cargo la defensa del orden que le fué encomendada á llamarle á administrar justicia.

Manifiesta que el procesado puede decir como Macbeth que sus manos teñidas de sangre mancharán el Océano y tornarían sus aguas eternamente rojas.

Concluye advirtiéndole al jurado que su generosidad representará un escandaloso derroche de la justicia, para lo cual no está facultado, y que no olvide que Calasparra necesita un acto de ejemplaridad que ponga coto á la criminalidad desarrollada en aquel pueblo.

El público acogió varias veces con muestras de aprobación el informe del acusador privado, teniendo al final que acallarias la campanilla del presidente.

EL DEFENSOR DEL PROCESADO

Concedió la palabra al Sr. Mas.

Dice que ha llegado maduro á este tribunal, pero no por la gravedad de las pruebas, sino por causas que le son personales.

Califica de fantástica y sangrienta la leyenda que existe en torno de este procesado.

Arribuye el prejuicio á la imprudente declaración de un médico que dijo que enterrado vive Francisco Pérez Salinas.

Por eso puntuizó ayer cuanto á este extremo se refiriere.

Explica su nombramiento de defensor debido á la especie precipitada de que no había abogado que se encargara de la defensa del Mata.

Para desmentirlo lo ha hecho él, el más humilde de todos, entendiendo que hace una obra de humanidad y caridad.

Juzga inexorables á las acusaciones que no han correspondido á su generosidad, pues pudo impedir que asistiera á juicio la acusación particular.

Se muestra el defensor convencido plenamente de que no murió asfixiado Francisco Pérez Salinas.

LA CRISIS OBRERA

MANIFESTACION EN BULLAS

Ayer tarde un numeroso grupo de obreros recorrió las vias principales de esta villa, dirigiéndose a la Casa Consistorial, donde una comisión habló con el alcalde, exponiéndole la situación angustiosa en que se encuentran, y pidiéndole pusiera en práctica los medios que estuvieran a su alcance para salir de esta o tan calamitoso en que la falta de recursos y de trabajo les habia colocado.

Los ánimos estaban muy excitados y gracias al tacto y prudencia de las autoridades, que lograron calmarlos, evitamos acontecimientos que hubieran tenido consecuencias desagradables.

Por el momento, las autoridades locales han acordado establecer una oficina económica y al efecto han nombrado una comisión encargada de recaudar fondos entre las personas caritativas para remediar en lo posible tan aflictiva situación, pero esta medida es muy eventual y hay necesidad de recurrir a otros medios más poderosos, para lo cual desde estas columnas llamamos la atención de las personas influyentes en esta comarca, y muy especialmente del señor gobernador civil de la provincia y del diputado a Cortes por el distrito Sr. La Cierva para que resabon del Gobierno medios para aliviar la situación tan penosa en que se encuentran los obreros de un pueblo que siempre se ha caracterizado la laboriosidad y la honradez.

Confiamos en que nuestros ruegos serán atendidos.

20 Marzo.

FOLLETIN

EN CUARTA PLANA

EL COSO BLANCO

Para el próximo domingo, a las doce de la mañana, se cita en el salón de sesiones del Ayuntamiento a los que quieren tomar parte en el concurso para la construcción de diez tribunas en la plaza de la Cruz; dos, en la calle de Marín Baido; una, en la de Lucas y dieciséis en la plaza de Santo Domingo, las cuales han de tener dos metros de largo por dos de fondo, más seis escalinatas.

La adjudicación se hará al mejor postor a juicio de la junta organizadora, siendo las proposiciones verbales.

AGUILAS

Toma de posesión

En virtud de la real orden del ministro de la Gobernación, se ha dado posesión a los concejales interinos nombrados por el gobernador y después de presentadas dos protestas, que fueron tomadas en consideración, procedió a elegir Ayuntamiento interino, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. José Parra Inchaurreandieta; primer teniente, D. José María Limeras Ayala; segundo teniente, D. Ramón Gris Loret; tercer teniente, D. Luis García Cortés; cuarto teniente, D. Diego J. García Cuervo, y síndico, D. Alfonso Moreno López.

Al ocupar la presidencia el Sr. Parra fué tal el entusiasmo del público numerosísimo que había en el salón de sesiones y contiguos que empezó a vitorearle.

El alcalde pidió silencio, el cual se hizo en seguida.

El Sr. Parra enalteció las cualidades del alcalde saliente Sr. Crouseilles.

Ya se habrá convencido el Sr. Parra que es un alcalde verdaderamente popular y por lo tanto esperamos que, aunque en la actualidad ejerce el cargo como interino, renovará las campañas y proseguirá haciendo mejoras como las que realizó en la otro etapa en que fué alcalde en propiedad.

A la salida de la Casa Consistorial se oyó la música que iba al Circulo Liberal a darle serenata, y allí tocaron dos o tres piezas.

Se pidió con insistencia saliera al balcón y hablara, a lo que accedió el señor Parra, dirigiendo breves y expresivas palabras.

El nuevo alcalde obsequió a los músicos con dulces y licores.

21 Marzo.

EL ESCALAFÓN DE MAESTROS

Una circular

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 12 de los corrientes, ha tenido a bien acordar que se abra una convocatoria concediendo un plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial, para que todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas soliciten, por medio de instancia dirigida al presidente de esta Junta su inclusión en los escalafones generales de la provincia conforme a lo preceptuado en el real decreto de 27 de Abril de 1877 y demás disposiciones vigentes.

Los interesados acompañarán a su instancia la hoja de servicios debidamente legalizada por el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes y los que aspiran a figurar en los lugares reservados al escrito, acreditarán en sus expedientes, en debida forma, que están comprendidos en algunos de los casos que señala el artículo tercero del citado real decreto.

Lo que en virtud del preceptado acuse se hace público a los efectos consiguientes.

Murcia 22 de Marzo de 1906.—El Jefe

de la Sección, Luis Orts.—V.º B.º, el gobernador presidente de la Junta, Lucas Sanjuán.

“Boletín oficial,”

El día 22 contiene:

Anuncio de subasta del servicio de transporte de la correspondencia desde la oficina de correos de Yacla a la estación férrea.

Otro sobre el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica en Abarrán.

Estadística del movimiento natural de la población en Enero último.

Anuncios de haberse solicitado pertenencias para las minas «Ana», del término de Cartagena, y «La Abundante», del de Totana.

Rectificación de dos errores cometidos en la publicación del reglamento para la inspección del trabajo.

Otros de las comandancias de la guardia civil de Burgos y la Coruña sobre contratación de varios servicios.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a contribuyentes de la zona tercera.

Edicto sobre cédulas personales.

Lista de compromisarios para la elección de senadores formada por el Ayuntamiento de Murcia.

Extracto de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cartagena y Mazarrón.

Edictos de la alcaldía de Moratalla y del juzgado de Totana.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 23, en Santa Catalina, por D. José María Palares y Torres.

Mañana en San Bartolomé Sacerdotal.—Día 23, San Fidel San Victoriano y San Toribio.—Ayuno con abstinencia de carne.

CARTERA DE MURCIA

Desde hace varios días se encuentra en Alcoy el director de EL LIBERAL D. Mariano Perni.

Defunción.—A los setenta años de edad y después de larga y penosa enfermedad soportada con gran resignación, ha fallecido el señor D. Pablo Torres Casanova, persona que gozaba en Murcia de la estimación general.

A su desconsolada esposa, hijos nietos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Descansen en paz el alma del finado.

Comprobado a diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Cámara agrícola.—Esta tarde a las seis celebrará Junta general la Cámara agrícola con objeto de cumplimentar la ley en lo referente a la declaración oficial de dicha Corporación.

PRESTAMOS.—VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Caridad.—Recomendamos a las personas caritativas un matrimonio con seis hijos, que vive en la calle del Cigarral, número 22, por encontrarse la mujer enferma y parado el marido.

Las Palomas Vino Claret, Almería y Blanco Pardillo. Calle Aguderos.

Mercado.—El celebrado ayer en esta capital, se ha visto bastante concurrido.

El negocio no ha sido cosa mayor y no lo será tampoco en los siguientes mercados hasta que nuestros huertanos no vendan la higuera y la seda.

En la reoova se han vendido caros las aves y los huevos se han cotizado de 110 a 120 pesetas la docena.

Las oposiciones en Valencia.—El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha suspendido sus trabajos por haber fallecido el vocal D. Antonio Cervera Royo, profesor de la Normal de Alicante.

Cervecería Seguir Café especial.

Audiencia.—Para el día 23 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección segunda.—Una de San Juan, por homicidio, con R. Antonio Bernabé. Letrados señores Martínez Moya y Canáñal; procuradores señores Crespo Ros y Salvat.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la encantadora y elegantísima señorita Angeles González Rodríguez de Vera, para el joven y distinguido abogado de esta capital D. Juan Antonio Jover y Ros.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Los tranvías.—Esta tarde a las tres y media se verificará la inauguración de los coches sistema Pourey que circularán en las líneas de Alcantarilla y Espinardo.

A consecuencia de un vuelco que dió el carruaje en que iba, ha tenido la desgracia de fracturarse el brazo derecho el inspector de explosivos D. Salvador Grech Podayúy.

Lo deseamos rápida y completa curación.

De cuántas desdichas amorosas nos libra una buena dentadura. Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor del

Pelo es el amigo fiel de todo el que quiere.

Se ha verificado en Albacete el entierro de D. José María Bolt y Faquene, asistiendo una numerosa concurrencia.

En la carroza figuraba una magnífica corona de sus compañeros los ingenieros de Murcia.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de D. José María Baño, D.ª María del Cerro.

Damos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

FAMILIA DESGRACIADA

(POR TELEGRAMA) Niño ahogado

Logroño 22 (6 t.)

En las orillas del Ebro se ha hallado el cadáver de un muchacho de 14 años.

Se cayó al río estando jugando con unas tablas, ahogándose.

Es hijo de Sancho Villanueva.

Este ha tenido cinco hijos.

Uno está loco, otro se cayó de una torre, a otro le aplastó una tapia, éste se ha ahogado y le queda uno que se halla en cama herido de una puñalada.

EL REY A CANARIAS

(POR TELEGRAMA) El tren real

Madrid 22 (11:30 n.)

El rey y las infantas marcharán mañana a Cádiz a las siete de la tarde en tren especial.

Llegarán el sábado a las once y media de la mañana.

Puertos que visitará

El primer puerto de Canarias que visitará será Santa Cruz de Tenerife, permaneciendo allí cuatro días.

Luego recorrerá La Palma, donde estará un día; Gomera y Hierro otro, y Las Palmas cuatro días.

Dormirá siempre a bordo.

Obras públicas

Firmará en las respectivas islas decretos referentes a un extenso plan de obras públicas que lleva Gasset.

El ministro de Fomento

Gasset ha abandonado el lecho por estar mejorado de la afcción gripal que padece.

A pesar de su gran debilidad persiste en acompañar al rey a Canarias.

Concas en San Fernando

Telegrafían de San Fernando que ha llegado Concas.

Le esperaban el capitán general, Ayuntamiento, autoridades y comisiones.

Una compañía de infantería de Marina con bandera y música le tributó los honores correspondientes.

Se dirigió la recepción a la Capitanía general.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO

(SESION DEL DIA 22)

Primera enseñanza

Sardá pide se doten bien las atenciones de primera enseñanza.

Santamaría se lo promete.

El catastro

Se entra en la orden del día.

Collantes y Sardá combaten el dictamen sobre la formación del catastro parcelario.

Dicen que es inadmisibles y perjudicial a los propietarios.

Amós promete que se corregirán las deficiencias.

Eduardo Ibarra solicita se aplaque la discusión hasta que se abran las Cortes nuevamente.

Se aprueba el proyecto y se declara la urgencia para votarlo en definitiva.

Ibarra pide votación nominal.

Se promueve un incidente, interviniendo Amós, Gullón e Ibarra.

La mesa declara que hay número suficiente de senadores y se aprueba en definitiva el proyecto en votación ordinaria.

Admisión

Se admite como senador por la Económica de Barcelona a D. Raimundo Abad.

Suspensión de sesiones

Moret lee el decreto de suspensión de sesiones.

Collantes: ¿Sin más explicaciones?

El presidente: Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 22)

EL CERROJAZO

Los escaños se ven animadísimo al empezar la sesión y las tribunas vacías.

Al leerse el acta, Eugenio Silveira ruega a Moret que por propio honor y dignidad explique la crisis, pues de lo contrario presentará una proposición incidental.

Moret le contesta leyendo el decreto de suspensión de sesiones, entre las protestas de los villaverdistas.

Silveira exclama: ¡Esto es una indignidad, una burla del Parlamento! ¡Buscáis en la monarquía apoyo a vuestras flaquezas!

Romanones sonríe sarcásticamente.

Nocedal: ¡Cuántos discursos han quedado en los estómagos!

Moret: ¡Cállate!

Canalejas: «Se levanta la sesión».

(Grandes ruidos y jaleo).

Un grupo se forma en el hemiciclo comentando el insólito hecho.

Desfilan los diputados paulatinamente.

Otros protestan produciéndose un gran tumulto.

Los mismos ministeriales increpan al Gobierno.

Romanones vociferó en medio de un gran grupo, gritando: «Yo siempre hago las cosas cara a cara».

En los pasillos numerosos corrillos trinan contra Moret, diciendo que ha incumplido sus promesas.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 22 (11 n.)

Interior, 82'00 — Fin, 82'10. — Próximo, 82'30. — Amortizable, 100'25 — Banco, 432'00 — Tabacos, 400'00. — París, 15'00. — Londres, 28'92. — Exterior París, 95'35.

LAS FILIPINAS

(POR TELEGRAMA) Actitud del Senado yanki.—Devoción a España?

Washington 22.

Se considera un síntoma grave la votación del Senado, negando los créditos necesarios para fortificar Filipinas.

Varios senadores han declarado que el país está harto de Filipinas y cansado de la política expansionista, pues desde hace cuatro años se anuncia la pacificación, pero se pidiendo créditos para organizar expediciones militares.

Dominia la opinión de que los Estados Unidos no deben obstinarse en civilizar a los filipinos contra su voluntad y que valdría más devolver a España el archipiélago.

CATÁSTROFE MINERA

(POR TELEGRAMA) Aumenta el incendio.—Efectos de la huelga.

París 22

Telegrafían de Lens que aumenta el incendio en el pozo dos y que se han abandonado los trabajos de extracción.

La crisis económica es terrible.

Las compañías mineras del norte del Pas de Calais a causa de la huelga pierden 1.025.671 francos diarios.

INFORMACION

POLITICA

(POR TELEGRAMA) Huida de Moret.—Consumas generales

Madrid 22 (11 n.)

La prensa de la noche se hace eco de las generales censuras de que ha sido objeto Moret por negarse a explicar en las Cámaras la crisis, no obstante el propósito de haberlo consignado en la nota oficiosa del Consejo de ayer.

En general se calificaba de verdadera huida la conducta del presidente del Consejo.

Ministeriales disgustados

Se distinguían por sus censuras los canalejistas, los antiguos posibilistas y otros ministeriales, que han venido figurando al lado de Moret.

Reprobaban el acto realizado, diciendo que era más propio de un circo que del Congreso.

Explicaciones de Canalejas

García Alix y Maura acudieron al despacho de Canalejas a lamentarse de lo ocurrido.

Canalejas les dijo que había dicho a Moret que si les concedía la palabra tendría que dejar hablar a cuantos quisieran hacerlo.

Convinieron limitarse a leer el decreto de suspensión de sesiones en vista de la efervescencia que se observaba entre muchos diputados ministeriales y ante el temor de que alguno diera alguna nota discordante.

Acto de advertencia

Entre importantes ministeriales se ha hablado de celebrar una reunión ó acto, no de marcada hostilidad a Moret, pero sí de advertencia respecto a su marcha política.

Proposición Silveira

Está redactada en los siguientes términos.

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que es para el Gobierno cuestión de honor la discusión de una crisis sin precedente en los anales de la monarquía constitucional.»

García Alix, Nocedal, Maldonado, Vazquez Parga, Castell, Eugenio Silveira, Cervantes.

Ascenso de sargentos

Lique tiene redactado un proyecto para que puedan los sargentos ascender a oficiales, teniendo en cuenta la antigüedad y mediante examen de aptitud.

Estos oficiales servirán en las armas y cuerpos de su procedencia, figurando en escalafones propios.

Los juicios de residencia

En los juicios de residencia mandados abrir entenderá la sala segunda civil del Tribunal Supremo de justicia, ampliándola convenientemente en sus facultades.

Rebaja de edad

También se propone Lique redactar un proyecto sobre rebaja de edades.

Será proporcional dentro de cada empleo.

Poseción de Polavieja

Con el ceremonial de costumbre se ha

DOLOR DE CABEZA jaqueca y neuralgias se calman en el acto con VALEROLINA MONREAL, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Farmacia Ferrer e Saquier.

posesionado Polavieja de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina. Ley de jurisdicciones. Mañana publicará la Gaceta la ley de jurisdicciones. Cuestión de Cataluña.—Restablecimiento de garantías. El sábado se publicará el decreto, restableciendo las garantías constitucionales de Barcelona.

DE PARÍS LA MI CAREME (POR TELEGRAMA) Reina barcelonesa.—Fiesta brillantísima.—Ovaciones a las reinas españolas.—Valiosos regalos.—Detalles. París 22. La colonia catalana presentó una bellísima señorita para que representara a Barcelona en la fiesta de la Mi Careme. Esta ha resultado brillantísima por la riqueza y originalidad de las carrozas y trajes del cortejo.

A pesar del frío todo París estaba en las calles y balcones del trayecto. Ha sido un verdadero triunfo de la belleza. Las reinas de Madrid y Barcelona y sus acompañantes fueron saludadas con vítores a España. Al llegar al Eliseo las reinas descendieron de las carrozas, recibiendo en el salón dorado. Se las entregaron los brazaletes de oro que les regala Mr. Fallieres. En los boulevares hasta el Ayuntamiento se repitieron las ovaciones.

Provincias (POR TELEGRAMA) El hambre en Andalucía Ronda 22 (7 n.) Los obreros hambrientos asaltaron los carros que conducían pan, produciéndose gran pánico y cierre de tiendas. El alcalde disolvió los grupos. Sigue el temporal Madrid 22 (11 n.) En Toledo, Alicante, Coruña, Jaén, Huesca, Barcelona y Zaragoza ha continuado hoy lloviendo ó nevando. Propaganda antiliberal Pamplena 22 (8 n.) En la iglesia de San Nicolás un padre jesuita pronunció un violentísimo sermón contra los liberales, calificándolos con frases durísimas. Le escuchó el obispo. En los pueblos de la provincia ocurre igual. Los liberales están indignados, temiéndose incidentes. La prensa liberal llama la atención de las autoridades.

SORIANO EN SALAMANCA (POR TELEGRAMA) Mitin republicano.—Varios discursos.—Habla Soriano Salamanca 22 (7 n.) El mitin del Liceo ha sido importante. El local estaba atestado. Piniña pronunció un discurso afirmando que la única solución es la revolución. Otros oradores abogaron también por la revolución y culparon a los Gobiernos de los desastres coloniales. Soriano aboga por la enseñanza laica. Demuestra las ventajas de la separación de la Iglesia y el Estado. Afirma que hay seiscientos españoles que siguen robando, cobrando del estampillado muchos millones, que servirían para matar el hambre de los obreros. Fué ovacionado. Asistieron al acto muchos hises. Mañana será obsequiado Soriano con un banquete.

NOTICIAS DE RUSIA (POR TELEGRAMA) Proceso contra Stoessel.—Condena segura San Petersburgo 22. La prueba testifical contra Stoessel es abrumadora. Resulta que Kondratshen y Fok habían decidido arrestarlo cuando mataron al primero. Si confirman los testigos japones esto, la condena de Stoessel es segura.

SALMERON GRAVE (POR TELEGRAMA) Gran decaimiento.—Visitas a la familia.—Temores Madrid 23 (2'30 m.) Salmeron sigue en el mismo estado. El decaimiento de fuerzas en el enfermo es grande, aunque no le ha vuelto la fiebre. Llama constantemente a sus hijos que no se apartan de su lado, pues el estado del paciente se estima de bastante cuidado. La familia recibe innumerables visitas. La han visitado Maura, Vega Armijo, Canalejas, el gobernador y otros políticos. Las listas se llenan de firmas. A última hora sigue igual. Las alternativas son frecuentes. La temperatura a ratos es muy alta y descende después, motivando la intranquilidad del paciente.

PEDRO DOMINGO JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1799 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Gutierrez.—Hotel Hato Se traspasa Tienda de comestibles. Razón: Antonio (el Valenciano), calle de Caballeros

ASFALTOS NATURALES de BACAOCA de MAURICIO SANCHEZ Y COMP.ª Asfaltadores de pavimentos terrados y via pública. Se garantiza el resultado Precios y condiciones. Plaza de Diaz Cassou, 7. Murcia

Café Belmar Azúcar de caña a 105 pesetas kilo. Chocolates elaborados a brazo. Rioja clarete botella sin casco, 0.65. Garbanzos finos de Castilla. Licores, vinos de Jerez, champagne etc etc.

CARTAGENA (Barrio Para) SANATORIO QUIRURGICO Sala aséptica para la práctica de operaciones RAYOS X Tratamiento moderno de la tuberculosis Consulta de 9 a 11

ESPECTÁCULOS Teatro Circo.—Secciones de cinematógrafo desde las siete.—Butaca 25 céntimos Entrada 10. Salar de Zabálburu.—Cinematógrafo desde las siete de la tarde.

FERROCARRILES MERCANCIAS LLEGADAS A LA ESTACION DE MURCIA el día 22 de Marzo de 1906 Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS (Solo se expresa la procedencia y número del vagón de la expedición)

Table with columns for origin (e.g., De CALASPARRA, De SAX, De MINAS, De MANRESA, De PUEBLO, De CRIBUELA, De AGRAMON, De GARROVILLA, De CAUDETE, De ALBACETE, De VILLACANAS, De MADRID, De TORREVIEJA, De ALMORADI, De CARTAGENA, De COHILLAS, De ZANCARA, De ZARAGOZA, De VILLACANAS, De YECILA, De GUDALAJARA, De HUELVA, De TORREVIEJA, De ALMORADI, De COHILLAS, De ZANCARA, De ZARAGOZA, De VILLACANAS, De YECILA, De GUDALAJARA, De HUELVA, De TORREVIEJA, De ALMORADI, De COHILLAS, De ZANCARA, De ZARAGOZA, De VILLACANAS, De YECILA, De GUDALAJARA, De HUELVA, De TORREVIEJA, De ALMORADI, De COHILLAS, De ZANCARA, De ZARAGOZA, De VILLACANAS, De YECILA, De GUDALAJ

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA

Exquisitos chocolates y dulces DE LA SULTANA, DESPACHO CENTRAL: MALLORCA, 330 BARCELONA

Emulsión Marfil de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

LINEA DE Vapores de Tintore y Compania Servicio fijo y semanal ALCANTE Y ORAN

MORGAN & ELLIOT Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid Depósito en Valladolid

Diario DE Avisos por orden alfabético

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez SERVICIO FIJO

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina

Compañia Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

RETRATOS M. SÁNCHEZ FRANCO Retratos, ampliaciones, tamaño 50 por 60 desde 16 pesetas

Los Tirolenses, EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena e Orán y Marsella y vice-versa

ANTIFERINO ALFONSO De venta en todas las Farmacias

ESTUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido. Espi y Muñoz ingenieros. Alicante

Agencia internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2. - Barcelona

ENFERMEDADES DEL HÍGADO MALARIA y FIEBRAS de los PAÍSES CÁLIDOS, ICTERICIA Curación con los Granúlos normales de BOLDINA HOUDÉ

GINES ROS CLARES DESPACHOS En Murcia, D. Gines Ros, Frenata, número 35.

ESTABLECIMIENTO de CALZADO Loza y Cristal Calle de la Palmera (hoy Tomás Maestro) número 6

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que esciera en su composición los elementos de los huesos y de la sangre

FOLLETON DE EL LIBERAL (94) RINA EL ANGEL DE LOS ALPES NOVELA POR CAROLINA INVERNIZO

»El caballero de Cerano se levantó, diciendo: «Buenos días, acompaña al marqués a hacer una visita por el jardín; yo me reuniré con vosotros al momento, porque tengo que hablar antes con Cecilio.»

»Y sin esperar contestación, comencé mi historia del día anterior, sin ocultarle ni mi encuentro con el bandido a quien había salvado, ni el modo con que fui acogido por la madre de aquél y por sus viejos.

»La idea de que el a pudiese amar a otro, me enloquecía. Cualquiera que hubiese sido mi rival, pensaba en mi interior matarlo. Yo me decía que una vez obtenida la confianza y la benevolencia del caballero de Cerano, no rehusaría la mano de su hija.

»Y al pálido resplandor de la luna distinguí una forma de mujer que se dirigía hacia donde antes apareciera la sombra que llamó mi atención.